

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación empresarial:

Técnica o profesional en los términos que se establezcan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las quince horas del día 3 de septiembre de 1999.

b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación: Entidad Autónoma de Juegos y Apuestas de la Generalidad de Cataluña, calle Ramón Llull, 5, 08750 Molins de Rei, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admiten, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las proposiciones:*

Entidad Autónoma de Juegos y Apuestas de la Generalidad de Cataluña, calle Ramón Llull, 5, 08750 Molins de Rei, sala de actos.

Fecha: 13 de septiembre de 1999.

Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* Irán a cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 12 de julio de 1999.

Barcelona, 15 de julio de 1999.—El Director general, Xavier Civit i Fons.—31.685.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica. Expediente 19/99.

La Consejería de Gobernación y Justicia ha resuelto convocar el concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. *Entidad adjudicadora:*

Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales. Número de expediente: 19/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: «Aplicaciones, migraciones e implantaciones en los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma Andaluza».

b) División por lotes y número: Sí.

c) Lugar de ejecución: Órganos judiciales de Andalucía.

d) Fecha límite de entrega: 15 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 186.860.000 pesetas, IVA incluido (1.123.051,22 euros).

5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Servicio de Contratación y Administración.

b) Domicilio: Edificio Viapol, calle Vermondo Resta, número 2, portal B, planta tercera.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95 455 32 92.

e) Telefax: 95 455 33 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

b) Otros requisitos: No.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 27 de agosto de 1999.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general, la técnica y la proposición económica exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Gobernación y Justicia.

2.º Domicilio: Edificio Viapol, calle Vermondo Resta, número 2, portal B, planta tercera.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales.

b) Domicilio: Edificio Viapol, calle Vermondo Resta, número 2, portal B, planta tercera.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Las catorce horas del día 7 de septiembre de 1999.

10. *Otras informaciones:* Las ofertas se presentarán en español.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

12. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 1 de julio de 1999.

Sevilla, 30 de junio de 1999.—El Director general, José Antonio Muriel Romero.—30.592.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda por la que se convoca concurso abierto, en tramitación ordinaria, para la contratación de control y vigilancia de las obras de construcciones de la presa del Yalde y obras complementarias. Expediente número 09-5-2.1-038/99.

Entidad adjudicadora: Consejería de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, a través de la Dirección General de Obras Públicas y Transportes.

Objeto: Control y vigilancia de las obras de construcciones de la presa del Yalde y obras complementarias.

Presupuesto de contrata: 228.685.437 pesetas.

Año 1999: 45.737.087 pesetas.

Año 2000: 91.474.175 pesetas.

Año 2001: 91.474.175 pesetas.

Garantía provisional: 4.573.709 pesetas.

Plazo de ejecución: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Obtención de documentación: En la copistería-papelería Estudio-2, calle República Argentina, 26, 26002 Logroño. Teléfono: 941 24 20 40, hasta la fecha límite de presentación de proposiciones.

Obtención de información: En el Área de Contratación de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica, calle Gran Vía, 56, entreplanta, Logroño. Teléfono: 941 20 04 90. Telefax: 941 21 15 26, hasta la fecha límite de presentación de proposiciones.

Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Solvencia técnica o profesional: Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fecha y beneficiarios públicos o privados, de los mismos.

Prohibiciones legales y obligaciones, tanto para las empresas inscritas como no inscritas: En estos contratos, además de las condiciones generales exigidas por la Ley de Contratos, las empresas adjudicatarias deberán ser personas físicas o jurídicas cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos Estatutos o reglas fundacionales y se acredite debidamente y disponer de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.

En este tipo de contratos, salvo que los pliegos dispongan expresa y justificadamente lo contrario, no podrán adjudicarse a las mismas empresas adjudicatarias de los correspondientes contratos de obras ni a las empresas a éstas vinculadas en el sentido siguiente, de conformidad con el artículo 134:

1. Se entiende por empresas vinculadas aquellas en las que el concesionario pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante o aquellas que puedan ejercerla sobre él o que, del mismo modo que el concesionario, estén sometidas a la influencia dominante de otra persona por razón de propiedad, participación financiera o normas que la regulen.

2. Se presumirá que existe influencia dominante cuando una empresa directa o indirectamente, con relación a otra:

a) Esté en posesión de la mayoría del capital suscrito.

b) Disponga de la mayoría de los votos inherentes a las participaciones emitidas por la empresa.

c) Pueda designar más de la mitad de los miembros del Órgano de Administración, dirección o control de la empresa.

3. Las empresas que presenten ofertas para la asistencia y que se hallen en las circunstancias expresadas anteriormente, deberán acompañar a aquellas una lista exhaustiva de las empresas vinculadas.

Asimismo, en este tipo de contratos no podrán concurrir a las licitaciones empresas que hubieran participado en la elaboración de las especificaciones técnicas relativas a dichos contratos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Contratos.

Presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 30 de agosto de 1999, en el Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, calle Calvo Sotelo, 3, bajo, 26071 Logroño, adjuntando la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.